



**“DIAGNOSTICO PARA DETERMINAR EL POTENCIAL DE  
LOS POZOS QUE OPERAN ACTUALMENTE, ASÍ COMO  
DETERMINAR SU VIDA ÚTIL, DETERMINAR CUÁLES SON  
VIABLES DE REPERFORAR Y PROPUESTA DE  
POTABILIZACIÓN, CONSIDERANDO MEZCLAS DE AGUA  
ENTRE POZOS DE LA CABECERA MUNICIPAL DE  
SALAMANCA, GTO.”**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

En la ciudad de Salamanca, Gto., de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y siendo las **11:00 horas** del día **04 de Diciembre de 2019**, fecha y hora fijadas para la celebración de este evento, en la invitación por adjudicación directa, se reunieron en las oficinas de “EL CMAPAS” ubicadas en calle Naranjos número 101, Col. Bellavista; las personas que suscriben el presente documento, con el objeto de hacer constar las preguntas y aclaraciones solicitadas por el licitante, cuyas respuestas y precisiones formarán parte integrante de la invitación, y deberán ser consideradas en la preparación de la proposición.

El presente acto es presidido por la **ING. ROLANDO ALCANTARA TORRES**, en su carácter de **Coordinador de Concursos y Análisis de Costos** y el **ING. PEDRO VELASCO DE LEON** en su carácter de **Coordinador de Proyecto**, todos adscritos a esta convocante, a efectos de resolver en forma clara y precisa las dudas o planteamientos a los aspectos de contenido de la Invitación, del participante que se ha presentado a esta entidad, el escrito de intención para participar en este procedimiento concursal, en los términos de lo dispuesto en la invitación por adjudicación directa al mismos que es:

**1.- MILJIM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**

A continuación, la entidad convocante realiza algunas aclaraciones a la invitación, a efectos de que estas sean conocidas por los presentes, y sean tomadas en cuenta para la preparación de su proposición.

**ACLARACIONES GENERALES:**

1. El documento de la junta de aclaraciones, el acta de visita y la constancia de visita al sitio donde se realizara el proyecto, se integrara una copia simple a la propuesta.
2. Los documentos que deberán acompañar a cada estimación son los siguientes: caratula de estimación, hoja de estimación, hoja de generadores, anexo de generadores de servicio y croquis, anexo fotográfico, controles de calidad y/o pruebas de laboratorio (si aplica), copias de





**“DIAGNOSTICO PARA DETERMINAR EL POTENCIAL DE  
LOS POZOS QUE OPERAN ACTUALMENTE, ASÍ COMO  
DETERMINAR SU VIDA ÚTIL, DETERMINAR CUÁLES SON  
VIABLES DE REPERFORAR Y PROPUESTA DE  
POTABILIZACIÓN, CONSIDERANDO MEZCLAS DE AGUA  
ENTRE POZOS DE LA CABECERA MUNICIPAL DE  
SALAMANCA, GTO.”**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

notas de bitácora del periodo, copia simple legible de la presentación de sus declaraciones mensuales (ISR, IVA, DIOT), opinión del SAT, opinión del IMSS y constancia de situación en materia de obligaciones fiscales estatales.

3. El contratista 3 (tres) días previos a la fecha de inicio de los trabajos, deberá presentarse con el Coordinador de Proyectos a efecto de darle a conocer el uso y llenado correcto de la bitácora así como de las responsabilidades que asumen cada una de las partes.

Acto seguido se hace constar que se no se recibió con anterioridad a este evento preguntas del licitante, por lo que se procede a recibir las preguntas en este acto.

El licitante MILJIM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. pregunta:

1. **Por el programa de intervención de pozos, por el tema de las fechas decembrinas, para no afectar a los usuarios.**

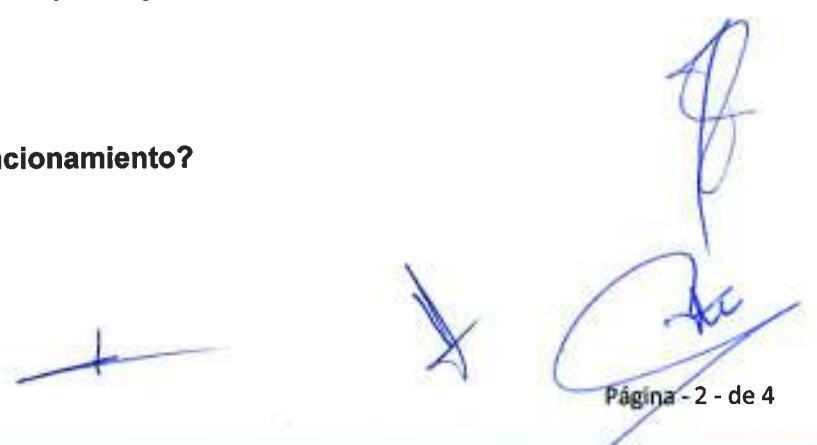
R.- El CMAPAS, contesta que se intervendrá los pozos a partir de la 2da semana de enero del año 2020 atendiendo esta situación. Por lo que deberá programar acopio de información para el inicio del servicio.

2. **Para el programa de intervención de cada pozo, ¿El CMAPAS indicara la prioridad?**

R.- Si, el CMAPAS indicara la prioridad

3. **¿Si se podrá entregar los pozos en funcionamiento?**

R.- Si, se entregarán, así en lo posible.



**“DIAGNOSTICO PARA DETERMINAR EL POTENCIAL DE  
LOS POZOS QUE OPERAN ACTUALMENTE, ASÍ COMO  
DETERMINAR SU VIDA ÚTIL, DETERMINAR CUÁLES SON  
VIABLES DE REPERFORAR Y PROPUESTA DE  
POTABILIZACIÓN, CONSIDERANDO MEZCLAS DE AGUA  
ENTRE POZOS DE LA CABECERA MUNICIPAL DE  
SALAMANCA, GTO.”**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

4. El contratista puntualiza que él sugerirá las acciones a seguir según el diagnóstico de los pozos.


R.- Efectivamente el organismo finalmente decidirá las acciones a seguir.

5. ¿Se podrá considerar los imprevistos dentro del proceso de ejecución del servicio?


R.- Si, aunque se analizaran puntualmente cuando se presenten.

No habiendo más preguntas o planteamientos del licitante por resolver, ni aspectos de la invitación que aclarar por esta entidad, siendo las 11:30 horas del día de la fecha, se da por terminado este acto, firmando el presente instrumento de plena conformidad todos los presentes para constancia de lo actuado y para los efectos legales correspondientes.

**POR LA ENTIDAD CONVOCANTE**



ING. ROLANDO ALCANTARA TORRES  
COORDINADOR DE CONCURSOS Y  
ANÁLISIS DE COSTOS



ING. PEDRO VELASCO DE LEON  
JEFE DE PROYECTOS



**“DIAGNOSTICO PARA DETERMINAR EL POTENCIAL DE  
LOS POZOS QUE OPERAN ACTUALMENTE, ASÍ COMO  
DETERMINAR SU VIDA ÚTIL, DETERMINAR CUÁLES SON  
VIABLES DE REPERFORAR Y PROPUESTA DE  
POTABILIZACIÓN, CONSIDERANDO MEZCLAS DE AGUA  
ENTRE POZOS DE LA CABECERA MUNICIPAL DE  
SALAMANCA, GTO.”**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

---

**POR EL LICITANTE:**

  
**MILJIM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**

**POR CONTRALORIA**

  
**ARQ. ROSA MARÍA PÉREZ ROSAS**  
AUDITOR DE OBRA

**“CMAPAS Agua y vida para Todos”**

  
Página -4- de 4



**“DIAGNOSTICO PARA DETERMINAR EL POTENCIAL DE  
LOS POZOS QUE OPERAN ACTUALMENTE, ASÍ COMO  
DETERMINAR SU VIDA ÚTIL, DETERMINAR CUÁLES SON  
VIABLES DE REPERFORAR Y PROPUESTA DE  
POTABILIZACIÓN, CONSIDERANDO MEZCLAS DE AGUA  
ENTRE POZOS DE LA CABECERA MUNICIPAL DE  
SALAMANCA, GTO.”**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

En la ciudad de Salamanca, Gto., de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y siendo las **11:00 horas** del día **04 de Diciembre de 2019**, fecha y hora fijadas para la celebración de este evento, en la invitación por adjudicación directa, se reunieron en las oficinas de “EL CMAPAS” ubicadas en calle Naranjos número 101, Col. Bellavista; las personas que suscriben el presente documento, con el objeto de hacer constar las preguntas y aclaraciones solicitadas por el licitante, cuyas respuestas y precisiones formarán parte integrante de la invitación, y deberán ser consideradas en la preparación de la proposición.

El presente acto es presidido por la **ING. ROLANDO ALCANTARA TORRES**, en su carácter de **Coordinador de Concursos y Análisis de Costos** y el **ING. PEDRO VELASCO DE LEON** en su carácter de **Coordinador de Proyecto**, todos adscritos a esta convocante, a efectos de resolver en forma clara y precisa las dudas o planteamientos a los aspectos de contenido de la Invitación, del participante que se ha presentado a esta entidad, el escrito de intención para participar en este procedimiento concursal, en los términos de lo dispuesto en la invitación por adjudicación directa al mismos que es:

**1.- MILJIM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**

A continuación, la entidad convocante realiza algunas aclaraciones a la invitación, a efectos de que estas sean conocidas por los presentes, y sean tomadas en cuenta para la preparación de su proposición.

**ACLARACIONES GENERALES:**

1. El documento de la junta de aclaraciones, el acta de visita y la constancia de visita al sitio donde se realizara el proyecto, se integrara una copia simple a la propuesta.
2. Los documentos que deberán acompañar a cada estimación son los siguientes: caratula de estimación, hoja de estimación, hoja de generadores, anexo de generadores de servicio y croquis, anexo fotográfico, controles de calidad y/o pruebas de laboratorio (si aplica), copias de